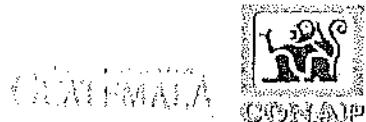




**CONSEJO NACIONAL DE
ÁREAS PROTEGIDAS**
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
TERCER CUATRIMESTRE Y
RENDICIÓN FINAL
EJERCICIO FISCAL 2018





Oficio DP-UDAF-026-2019

Guatemala enero 15, 2019.

Señores
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

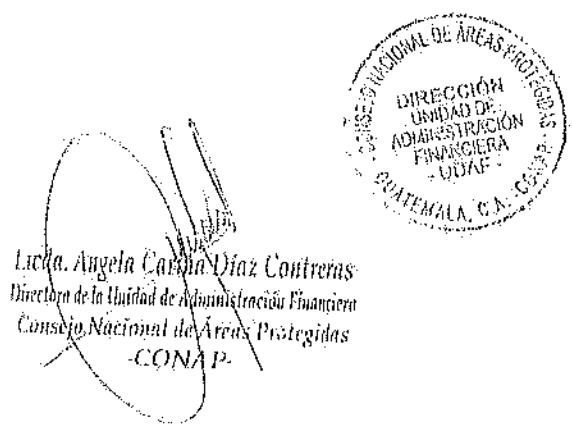
Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Ustedes con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la presentación del Informe correspondiente al Tercer Cuatrimestre y Rendición Final de Ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho (2018).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Licda. Angela Carpio Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Ing. Eder Manrique Figueroa Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

Consta de 33 folios inclusive y CD.

C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP

Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP

Archivo

5a. Ave. 6-06 zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo y 9no nivel

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547



Oficio DP-UDAF-025-2019

Guatemala enero 15, 2019.

Licenciado
Víctor Manuel Martínez Ruiz
Ministro
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Martínez:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la presentación del Informe correspondiente al Tercer Cuatrimestre y Rendición Final de Ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho (2018).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Licda. Angélica Camino Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

V.O.B.



Ingr. Elder Manrique Figueroa Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

Consta de 33 folios Inclusivo y CD.

C.E. Secretaría Ejecutiva CONAP
Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP-
Archivo

Sa. Ave. 6-06 zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo y 9no. nivel

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547



GUATEMALA

Oficio DP-UDAF-024-2019

Guatemala enero 15, 2019.

Licenciado

Felipe Fernando Fernández Chavarria

Sub Contralor de probidad

Encargado del Despacho

Contraloría General de Cuentas

Su Despacho

16 ENE 2019

12591

Estimado Licenciado Fernández;

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la presentación del Informe correspondiente al Tercer Cuatrimestre y Rendición Final de Ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho (2018).

Sin otro particular y agraciando de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Licda. Angela Camila Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

V.O.B.



Ing. Elder Matríque Figueroa Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

Consta de 23 folios inclusive y CD.

C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP

Unidad de Administración Financiera CONAP, 5to, 6to, 7mo y 9no nivel

Archivo

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547

INDICE GENERAL

Contenido	Página
INDICE GENERAL	ii
INDICE DE CUADROS	ii
INTRODUCCIÓN.....	4
<i>1.1 Base Legal.....</i>	6
<i>1.2 Presupuesto vigente</i>	10
<i>1.3 Problemática en recaudación.....</i>	10
<i>1.4 Ingresos propios.....</i>	11
<i>2.1 Base Legal.....</i>	13
<i>2.2 Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad</i>	13
<i>2.3 Egresos por grupo de gasto</i>	15
<i>2.4 Egresos por Renglón de gasto</i>	16

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos,	6
Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el presente cuatrimestre.	7
Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente "29".....	10
Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad.....	14
Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto	15
Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto	16



MISIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones, a través de diseñar, coordinar y velar por la aplicación de políticas, normas, incentivos y estrategias, en colaboración con otros actores.

VISIÓN INSTITUCIONAL

El CONAP es una entidad pública, reconocida por su trabajo efectivo con otros actores en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala. El CONAP trabaja por una Guatemala en la que el patrimonio natural del país se conserva en armonía con el desarrollo social y económico, donde se valora la conexión entre los sistemas naturales y la calidad de vida humana y en donde las áreas que sostienen todas las formas de vida persisten para las futuras generaciones.

INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, es una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado, ingresos propios, donaciones específicas de particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

La Constitución Política de la República de Guatemala expresa en su Artículo 64: "Patrimonio natural, declarando de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

Las actividades que realiza el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- giran en torno a la dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo, teniendo autonomía funcional y su presupuesto estará integrado por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

Para cumplir con sus atribuciones, el CONAP cuenta con el órgano máximo de dirección que es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Para la ejecución de sus decisiones de política y la realización de sus programas de acción, contará con una Secretaría Ejecutiva, integrada con las dependencias necesarias para el buen manejo de los asuntos técnicos y administrativos, incluyendo por lo menos los departamentos de: a) Planeamiento, Estudios y Proyectos; b) Vida Silvestre y Manejo Forestal; c) Gerencia de Unidades de Conservación; d) Departamento Administrativo.

Es importante resaltar que las actividades planificadas responden al cumplimiento de mandatos legales y la demanda de la institución y de la sociedad guatemalteca.

Por último y no menos importante es el hecho que los programas que la institución realiza al igual que las ejecuciones presupuestarias, se manejan con transparencia y se enmarcan en un contexto donde existe un mayor interés por el tema de la biodiversidad.

Capítulo I

1. Presupuesto de Ingresos



1.1 Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, artículo 11 estipula los presupuestos de ingresos con la identificación específica, con base en ello el Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, indica que conforme al Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, y por lo tanto según la Carta Magna, entra en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2017, aprobando por tanto el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de Cuarenta y siete millones seiscientos mil quetzales exactos (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Once millones ochocientos veintiséis mil quetzales exactos (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de Dieciocho millones novecientos setenta y nueve mil quetzales exactos (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de cuatro millones de quetzales exactos (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Dos millones ciento treinta y tres mil quetzales exactos (Q. 2,133,000.00).

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos:

	CONCEPTO	APROBADO INICIAL
11	INGRESOS CORRIENTES	Q47,600,000.00
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q11,826,000.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	Q18,979,000.00
31	INGRESOS PROPIOS	Q10,000,000.00
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q4,000,000.00
61	DONACIONES EXTERNAS	Q10,000,000.00
71	DONACIONES INTERNAS	Q2,133,000.00
TOTAL ASIGNADO		Q104,538,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

Durante el cuatrimestre en curso se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el presente cuatrimestre.

CO2	CLASE DE MOD.	DESCRIPCION	DOCUMENTO DE RESPALDO			VALOR	
			TIPO	NÚMERO	FECHA	DEBITOS	CREDITOS
50	INTRA 2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRAMITE DE PAGO DE EXPEDIENTE JUICIO ORDINARIO	RESOLUCIÓN	DS-39-2018	05/09/2018	-18,907.00	18,907.00
51	INTRA 1	MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE REGULARIZACION DE SALDOS DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" PARA PAGO DE COMPLEMENTOS AL SALARIO Y/O SUELDOS DE NOMINAS Y PLANILLAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2018, EN LOS RENGLONES 011 "PERSONAL PERMANENTE" 022 "PERSONAL POR CONTRATO".	ACUERDO MINISTERIAL	264-2018	26/09/2018	Q -34,886.00	Q34,886.00
52	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES".	RESOLUCION	DS-42-2018	19/09/2018	Q. -292,700.00	Q. 292,700.00
53	INTRA1	MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE SUSTITUCION DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" HACIA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL FINANCIAMIENTO ADECUADO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE NÓMINAS Y PLANILLAS DE COLABORADORES DE ESTE CONSEJO.	ACUERDO MINISTERIAL	279-2018	04/10/2018	Q -2,200,000.00	2,200,000.00
54	INTRA1	MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" PARA CUMPLIMENTO DE PAGO DE NÓMINAS CORRESPONDIENTES AL REnglón PRESUPUESTARIO 011 "PERSONAL PERMANENTE" 022 "PERSONAL POR CONTRATO" Y SUS COMPLEMENTOS, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.	ACUERDO MINISTERIAL	279-2018	04/10/2018	Q -2,466,600.00	Q 2,466,600.00
56	INTRA2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DEL FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL (CRÉDITOS).	RESOLUCIÓN	DS-46-2018	25/09/2018	Q -214,416.00	Q 214,416.00
57	INTER	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL PAGO DE NÓMINAS Y PLANILLAS DE LOS COLABORADORES DEL CONAP PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.	ACUERDO GUBERNATIVO	22-2018	07/12/2018	Q -3,000,000.00	Q 3,000,000.00

58	INTRA1	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE FINANCIAMIENTO AL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" ESPECIFICAMENTE EN REGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL TEMPORAL" EN CONCEPTO DE SUSTITUCIÓN DE LAS FUENTES PRESUPUESTARIAS (FUENTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"; FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS" HACIA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES")	ACUERDO MINISTERIAL	354-2018	28/11/2018	Q -1,228,594.00	Q 1,228,594.00
59	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REORDENAMIENTO DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS, DE LA FUENTE 61 "ORGANISMO" 0505 Y CORRELATIVO 0019.	RESOLUCION	DS-49-2018	18/10/2018	Q -1,406,534.00	Q 1,406,534.00
60	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE DISPONIBILIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	RESOLUCION	DS-49-A-2018	25/10/2018	Q -522,965.00	Q 522,965.00
62	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DEL FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL (FUENTE 11), ASI COMO REGULARIZACIÓN DE DISPONIBILIDADES DEL FONACON.	RESOLUCION	DS-50-2018	30/10/2018	Q -459,755.00	Q 459,755.00
63	INREC	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS.	RESOLUCIÓN	DS-51-2018	30/10/2018	Q -10,829.00	Q 10,829.00
64	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE FONDO ROTATIVO (FUENTE 29).	RESOLUCION	DS-52-2018	30/10/2018	Q -19,504.00	Q 19,504.00
66	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA RENDICIÓN DEL FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL	RESOLUCION	DS-53-2018	31/10/2018	Q -8,800.00	Q 8,800.00
67	INREC	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS NEGATIVOS (INREC).	RESOLUCION	DS-54-2018	14/11/2018	Q -101,080.00	Q 101,080.00
68	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL NOVIEMBRE 2018.	RESOLUCION	DS-55-2018	15/11/2018	Q -811,549.00	Q 811,549.00
69	INREC	MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE SALDOS DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES", FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 29 "OTROS RECURSOS DEL ESTADO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" Y 31 "INGRESOS PROPIOS".	RESOLUCION	DS-56-2018	23/11/2018	Q -660,745.00	Q 660,745.00
70	INTRA2	MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A REGLONES DE GASTO PARA EL PAGO DE EXPEDIENTES.	RESOLUCIÓN	DS-57-2018	27/11/2018	Q -526,332.00	Q 526,332.00
71	INTRA1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE REGULARIZACIÓN DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 71 "DONACIONES INTERNAS" PARA EL PAGO DE NOMINAS Y PLANILLAS CORRESPONDIENTES A DICIEMBRE 2018, ASI MISMO FINANCIAMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN A EX COLABORADORES DEL CONAP.	ACUERDO MINISTERIAL	400-2018	13/12/2018	Q -626,467.00	Q 626,467.00

72	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2018. (DEBITOS)	RESOLUCION	DS-59-2018	11/12/2018	Q -111,709.00	Q 111,709.00
73	INTRAZ2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PAGO DE EXPEDIENTES DICIEMBRE 2018.	RESOLUCION	DS-60-2018	11/12/2018	Q -83,262.00	Q 83,262.00
74	INTRAZ1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SUSTITUCIÓN DE CORRELATIVO 05 A CORRELATIVO 11 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA PAGO DE NÓMINAS DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES ASÍ MISMO FINANCIAMIENTO PARA PAGO DE INDEMNIZACIÓN A EX COLABORADORES.	ACUERDO MINISTERIAL	414-2018	20/12/2018	Q -1,215,299.00	Q 1,215,299.00
76	INTRAZ1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" PARA EL PAGO DE COMPLEMENTOS PROFESIONALES DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011 "PERSONAL PERMANENTE" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES".	ACUERDO MINISTERIAL	414-2018	20/12/2018	Q -6,549.00	Q 6,549.00
77	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS DICIEMBRE (1).	RESOLUCION	DS-63-2018	13/12/2018	Q -40,422.00	Q 40,422.00
79	INTRAZ2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS Y ASIGNACIÓN FINANCIERA PARA PAGO DE EXPEDIENTES.	RESOLUCION	DS-64-2018	13/12/2018	Q -75,642.00	Q 75,642.00
80	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS (2).	RESOLUCION	DS-65-2018	20/12/2018	Q -25,515.00	Q 25,515.00
81	INTRAZ2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS ASI COMO ASIGNACIÓN PARA RENDICIÓN FINAL DE FONDO ROTATIVO INTRAZ 2.	RESOLUCION	DS-66-2018	21/12/2018	Q -458,843.00	Q 458,843.00
83	INTRAZ2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTARIOS DE SEMUC CHAMPEY	RESOLUCION	DS-68-2018	21/12/2018	Q -20,000.00	Q 20,000.00
84	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS (3).	RESOLUCION	DS-69-2018	21/12/2018	Q -220,342.00	Q 220,342.00
85	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 31 "INGRESOS PROPIOS".	RESOLUCION	DS-70-2018	21/12/2018	Q -161,550.00	Q 161,550.00
86	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS (4) INREC.	RESOLUCION	DS-71-2018	21/12/2018	Q -171,599.00	Q 171,599.00
87	INTRAZ2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS (INTRAZ-1).	RESOLUCION	DS-72-2018	21/12/2018	Q -113,454.00	Q 113,454.00
88	INTRAZ2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FUENTE 32.	RESOLUCION	DS-73-2018	21/12/2018	Q -150,000.00	Q 150,000.00
89	INREC	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS NEGATIVOS.	RESOLUCIÓN	DS-74-2018	21/12/2018	Q -61,868.00	Q 61,868.00
90	INTRAZ2	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS PARA GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEL FONAGC.	RESOLUCIÓN	DS-75-2018	28/12/2018	Q -6,360.00	Q 6,360.00

1.2 Presupuesto vigente

Derivado de las modificaciones realizadas al presupuesto del CONAP, se cuenta con un presupuesto vigente de: CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 106,428,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de sesenta y siete millones novecientos dieciocho mil quinientos noventa y cuatro quetzales exactos (Q. 67,918,594.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Cinco millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quetzales exactos (Q. 5,446,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de quince millones novecientos setenta y nueve mil quetzales exactos (Q. 15,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Dos millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos seis quetzales exactos (Q. 2,951,406.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de cuatro millones de quetzales exactos (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Ocho millones de quetzales exactos (Q. 8,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Dos millones ciento treinta y tres mil quetzales exactos (Q. 2,133,000.00).

Cuadro 3. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos del presupuesto vigente

CONCEPTO	VIGENTE
11 INGRESOS CORRIENTES	Q67,918,594.00
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q5,446,000.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	Q15,979,000.00
31 INGRESOS PROPIOS	Q2,951,406.00
32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q4,000,000.00
61 DONACIONES EXTERNAS	Q8,000,000.00
71 DONACIONES INTERNAS	Q2,133,000.00
TOTAL ASIGNADO	Q106,428,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

1.3 Problemática en recaudación

La fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", se encuentra integrada por el Organismo 0101 "Gobierno de la República de Guatemala", distribuido en tres correlativos 0005 "Impuesto por salida del país por vía aérea", 0006 "Impuesto por salida del país vía marítima" y 0011 "Regalías e hidrocarburos", los cuales presentan limitaciones derivado de la baja recaudación tributaria, sobrecargando la ejecución en otras fuentes tributarias.

Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente "29".

FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	VIGENTE	EJECUTADO
29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA"	0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	Q9,654,661.00	Q. 9,654,661.00
		0006 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA MARÍTIMA	Q21,000.00	Q
		0011 REGALÍAS E HIDROCARBUROS	Q6,303,339.00	Q. 6,212,643.66

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

1.4 Ingresos propios

Dentro de la fuente de financiamiento 31 "Ingresos propios", se tiene una asignación presupuestaria actual por la cantidad de Dos millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos seis Quetzales exactos (Q. 2,951,406.00), de los cuales se percibieron durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2018 de la siguiente manera:

- ❖ Parques Nacionales y Sitios Arqueológicos: Son los ingresos que se perciben por concepto de ingreso a los Parques Nacionales (Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo), en este rubro se generaron un total de ingresos de: Quinientos cuarenta y un mil cuarenta Quetzales exactos (Q. 541,040.00).
- ❖ Licencias y formularios varios CONAP (Decreto 4-89 y sus reformas Acuerdo Gubernativo 759-90 y Decreto 36-2004): Son los recursos provenientes de la emisión de Licencias de cacería, citas, no citas, de estos se percibe un ingreso de: Un millón trescientos cincuenta y un mil ciento cincuenta y cinco quetzales con un centavo (Q.1,351,155.01).
- ❖ Monumento Natural Semuc-Champey: Percibe ingresos por concepto de visitas de turistas por la cantidad de: Un millón seiscientos quince mil ochocientos cuarenta quetzales exactos (Q. 1,615,840.00).

FUENTE	CORRELATIVO	DEVENGADO	RECAUDADO
31 "Ingresos Propios"	PARQUES NACIONALES Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS.	Q. 541,040.00	Q. 541,040.00
	LICENCIAS Y FÓRMULARIOS VARIOS CONAP, (DTO. 4-89 Y SUS REFORMAS, AG. 759-90 Y DTO. 36-2004)	Q1,351,155.01	Q1,351,155.01
	MONUMENTO NATURAL SEMUC-CHAMPEY.	Q1,069,930.00	Q1,069,930.00

Fuente Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

Capítulo III

2. Presupuesto de Egresos



2.1 Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, artículo 11 estipula los presupuestos de ingresos con la identificación específica, con base en ello el Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, indica que conforme al Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018; se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, y por lo tanto según la Carta Magna, entra en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2017, aprobando por tanto el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de Cuarenta y siete millones seiscientos mil quetzales exactos (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de Once millones ochocientos veintiséis mil quetzales exactos (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de Dieciocho millones novecientos setenta y nueve mil quetzales exactos (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de cuatro millones de quetzales exactos (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de Diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de Dos millones ciento treinta y tres mil quetzales exactos (Q. 2,133,000.00), mismos montos que son modificados mediante Acuerdos Gubernativos de Presidencia No. 05-2018, No. 10-2018 y No. 22-2018, misma acción que delimita un total de Ciento seis millones cuatrocientos veintiocho mil quetzales exactos (Q. 106,428,000.00).

2.2 Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

La ejecución presupuestaria total al treinta y uno de diciembre del año 2018 asciende al noventa y cinco punto treinta y tres por ciento (95.33%) del presupuesto total del CONAP, distribuido de la siguiente forma: de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" tiene una ejecución total del noventa y nueve punto cincuenta y cuatro por ciento (99.54%), la fuente 21 "Ingresos tributarios IVA-PAZ", una ejecución del noventa y dos punto veintiocho por ciento (92.28%), dentro de la fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", una ejecución del noventa y nueve punto treinta por ciento (99.30%), Fuente 31 "Ingresos propios", una ejecución total del setenta y cuatro punto setenta y siete por ciento (74.77%), Dentro de la fuente 32 "Disminución de caja y bancos

de ingresos propios" una ejecución del setenta y cuatro punto veintisiete por ciento(74.27%), en la fuente 61 "Donaciones externas" con un setenta y uno punto veinticuatro por ciento (71.24%) y fuente 71 "Donaciones internas", con una ejecución del noventa y siete punto sesenta por ciento (97.00360%).

Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

FUENTE	DESCRIPCION	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
11	INGRESOS CORRIENTES	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 22,691,960.00	Q 18,286,137.65	Q 4,405,822.35	80.58%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 36,453,357.00	Q 25,583,508.44	Q 10,869,848.56	70.18%
		14	PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	Q 344,683.00	Q	Q 344,683.00	0.00%
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	13	INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.	Q 7,826,000.00	Q 2,207,145.45	Q 5,618,854.55	28.20%
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 1,651,246.00	Q 148,346.00	Q 1,502,900.00	8.98%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 14,327,754.00	Q 10,428,140.79	Q 3,899,613.21	72.78%
31	INGRESOS PROPIOS	9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q 100,800.00	Q 39,000.00	Q 61,800.00	38.69%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 3,846,450.00	Q 692,934.44	Q 3,153,515.56	18.01%
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	15	PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA EVENTOS CATASTRÓFICOS DE ORIGEN ANTROPOGÉNICO.	Q 52,750.00	Q	Q 52,750.00	0.00%
		9	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Q	Q	Q	0.00%
		10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 4,000,000.00	Q 964,163.84	Q 3,035,836.16	24.10%
61	DONACIONES EXTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 10,000,000.00	Q 3,406,626.36	Q 6,593,373.64	34.07%
71	DONACIONES INTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 2,133,000.00	Q 1,434,106.70	Q 698,893.30	67.23%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOLN-

2.3 Egresos por grupo de gasto

Los egresos de la institución de al mes de abril por grupo de gasto de reflejan de la siguiente forma:

Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO		VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	POR DEVENGAR	% EJEC
0	SERVICIOS PERSONALES	Q 76,717,953.00	Q 76,487,370.95	Q 230,582.05	99.70%
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 13,113,153.00	Q 11,657,481.96	Q 1,455,671.04	88.90%
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 7,422,971.00	Q 6,326,808.42	Q 1,096,162.58	85.23%
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 1,737,615.00	Q 999,496.50	Q 738,118.50	57.52%
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 6,185,379.00	Q 4,746,376.75	Q 1,439,002.25	76.74%
500	TRASFERENCIAS DE CAPITAL	Q 153,415.00	Q 139,853.60	Q 13,561.40	91.16%
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q 1,097,514.00	Q 1,097,512.63	Q 1.37	100.00%
TOTALES		Q106,428,000.00	Q101,454,900.81	Q 4,973,099.19	95.33%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-

- a) El grupo de gasto 000 "Servicios personales", presenta una ejecución de setenta y seis millones cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos setenta quetzales con sesenta y siete centavos (Q. 76,487,370.95), equivalente a los noventa y nueve puntos setenta por ciento (99.70%), en este grupo se contempla el pago de sueldos y honorarios, de todo el personal que labora en la institución.
- b) El grupo de gasto 100 "Servicios no personales", refleja una ejecución del ochenta y ocho punto noventa por ciento (88.90%), con una ejecución de Once millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y un Quetzales con noventa y seis Centavos (Q. 11,657,481.96), distribuyendo dicha ejecución entre los renglones de servicios básicos: 111 "Energía eléctrica", 112 "Agua" y 113 "Teléfono", 151 "Arrendamiento de bienes inmuebles", Encomienda y paquetería "142", Pago de Seguro de vehículo y prima de seguro de vida de colaboradores "191", entre otros.
- c) El grupo de gasto 200 "Materiales y suministros", presenta una ejecución de Seis millones trescientos veintiséis mil ochocientos ocho quetzales con cuarenta y dos Centavos (Q. 6,326,808.42), que equivale al Ochenta y cinco punto veintitrés por ciento (85.23%) de ejecución, distribuido entre gastos de alimentos para personas, alimentos para animales, productos de artes gráficas, combustibles y lubricantes, útiles de oficina, adquisición de láminas y caballetes así como sacos de cemento para cumplimiento de lo establecido en Decreto No. 25-2005 del Congreso de la República (Artículo No. 12), entre otros gastos.

- d) El grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles"; Presenta una ejecución de novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y seis Quetzales con cincuenta centavos (Q.999,496.50), equivalentes a un cincuenta y siete puntos cincuenta y dos por ciento (57.52%) del presupuesto en el grupo, correspondiente a la adquisición de equipo de oficina y de computo, de producción, entre otros.
- e) El grupo de gasto 400 "Transferencias corrientes", refleja una ejecución del setenta y seis punto setenta y cuatro por ciento (76.74%), equivalente a cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y seis quetzales con setenta y cinco Centavos (Q.4,746,376.75) distribuido en transferencias por aportaciones a municipalidades de Huehuetenango por parte del Proyecto de Consolidación del SIGAP financiado por KFW, así como traslado de Fondos a la municipalidad de San Agustín, Lanquín para cumplimiento de lo establecido en Decreto No. 25-2005 del Congreso de la República (Artículo No. 12).
- f) El grupo de gasto 500 "Transferencias de capital", refleja una ejecución del noventa y uno punto dieciséis por ciento (91.16%), equivalente a Ciento treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres quetzales con sesenta Centavos (Q.139,853.60) distribuido en transferencias por aportaciones a municipalidades de Huehuetenango por parte del Proyecto de Consolidación del SIGAP financiado por KFW.
- g) El grupo de gasto 900 "Asignaciones globales", refleja una ejecución del cien por ciento (100.00%), equivalente a Un millón noventa y siete mil quinientos doce quetzales con sesenta y tres centavos (Q.1,097,512.63) distribuido para Pago de expedientes jurídicos (juicios laborales ordinarios con sentencia en firme).

2.4 Egresos por Renglón de gasto

Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto

RENGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 9,477,618.00	Q 9,476,723.68	Q 894.32	99.99%
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 191,574.00	Q 185,923.55	Q 4,650.45	97.57%
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 188,560.00	Q 188,194.14	Q 365.86	99.81%
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 163,775.00	Q 163,752.41	Q 22.59	99.99%
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 12,832,714.00	Q 12,831,752.52	Q 961.48	99.99%

021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	Q 1,992,299.00	Q 1,981,061.82	Q 11,237.18	99.44%
RENGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC.
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q 1,432,481.00	Q 1,424,474.72	Q 8,006.28	99.44%
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 17,161,231.00	Q 17,146,292.67	Q 14,938.33	99.91%
031	JORNALES	Q 10,630,936.00	Q 10,597,075.19	Q 33,860.81	99.68%
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	Q 43,530.00	Q 43,447.00	Q 83.00	99.81%
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	Q 4,718,435.00	Q 4,706,773.17	Q 11,661.83	99.75%
061	DIETAS	Q 100,800.00	Q 63,600.00	Q 37,200.00	63.10%
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q 291,100.00	Q 291,096.77	Q 3.23	100.00%
071	AGUINALDO	Q 3,614,785.00	Q 3,599,764.67	Q 15,020.33	99.58%
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 3,654,072.00	Q 3,643,415.13	Q 10,656.87	99.71%
073	BONO VACACIONAL	Q 182,588.00	Q 181,699.19	Q 888.81	99.51%
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q 1,682,250.00	Q 1,609,312.32	Q 72,937.68	95.66%
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 502,990.00	Q 480,685.54	Q 22,304.46	95.57%
112	AGUA	Q 17,535.00	Q 16,622.84	Q 912.16	94.80%
113	TELEFONÍA	Q 1,258,069.00	Q 1,207,880.12	Q 50,188.88	96.01%
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q -	Q -	Q -	0.00%
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q 3,430.00	Q 2,820.00	Q 610.00	82.22%
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q 175,912.00	Q 132,795.00	Q 43,117.00	75.49%
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q 179,732.00	Q 117,428.85	Q 62,303.15	65.34%
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	Q -	Q -	Q -	0.00%
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q 181,903.00	Q 170,632.53	Q 11,270.47	93.80%
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 24,139.00	Q 17,709.00	Q 6,430.00	73.36%
142	FLETES	Q 162,591.00	Q 150,864.35	Q 11,726.65	92.79%
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 3,229,671.00	Q 3,227,532.00	Q 2,139.00	99.93%
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q 23,835.00	Q 14,751.00	Q 9,084.00	61.89%
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 8,000.00	Q -	Q 8,000.00	0.00%
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 113,683.00	Q 108,260.40	Q 5,422.60	95.23%
161	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	Q 1,091.00	Q -	Q 1,091.00	0.00%

162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	Q 10,765.00	Q 5,685.00	Q 5,080.00	52.81%
RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC.
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 53,219.00	Q 10,317.87	Q 42,901.13	19.39%
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 19,220.00	Q 7,560.00	Q 11,560.00	39.85%
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 46,503.00	Q 14,444.00	Q 32,059.00	31.06%
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 121,722.00	Q 120,701.60	Q 1,020.40	99.16%
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q 9,010.00	Q 8,010.00	Q 1,000.00	88.90%
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q 3,160,414.00	Q 2,546,742.71	Q 613,671.29	80.58%
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q 79,435.00	Q 47,625.00	Q 31,810.00	59.95%
183	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 239,701.00	Q 213,250.00	Q 26,451.00	88.97%
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	Q 432,400.00	Q 432,400.00	Q -	100.00%
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q 287,385.00	Q 220,327.55	Q 67,057.45	76.67%
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q -	Q -	Q -	0.00%
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	Q -	Q -	Q -	0.00%
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 603,575.00	Q 420,500.00	Q 183,075.00	69.67%
191	PRÍMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 1,443,461.00	Q 1,419,266.97	Q 24,194.03	98.32%
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q 160,800.00	Q 160,477.37	Q 322.63	99.80%
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 46,838.00	Q 30,287.16	Q 16,550.84	64.66%
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 3,870.00	Q 660.00	Q 3,210.00	17.05%
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q 24,000.00	Q 18,000.00	Q 6,000.00	75.00%
199	OTROS SERVICIOS	Q 207,206.00	Q 157,678.80	Q 49,527.20	76.10%
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 518,039.00	Q 379,867.59	Q 138,171.41	73.33%
212	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	Q 150,554.00	Q 139,228.75	Q 11,325.25	92.48%
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA,	Q 16,600.00	Q 16,356.50	Q 243.50	98.53%

RENGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC.
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q 1,320.00	Q -	Q 1,320.00	0.00%
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	Q 8,984.00	Q 8,983.75	Q 0.25	100.00%
232	ACABADOS TEXTILES	Q 9,421.00	Q 3,469.20	Q 5,951.80	36.82%
233	PRENDAS DE VESTIR	Q 187,704.00	Q 142,889.00	Q 44,815.00	76.12%
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 10,150.00	Q 9,020.00	Q 1,130.00	88.87%
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 134,662.00	Q 110,451.28	Q 24,210.72	82.02%
242	PAPELES CÓMERCIALES, CARTULINAS, CÁRTONES Y OTROS	Q 999.00	Q 795.00	Q 204.00	79.58%
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CÁRTÓN	Q 248,428.00	Q 183,913.86	Q 64,514.14	74.03%
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q 48,148.00	Q 33,255.71	Q 14,892.29	69.07%
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	Q 9,845.00	Q 9,420.00	Q 425.00	95.68%
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 16,417.00	Q 16,406.40	Q 10.60	99.94%
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CÁRTÓN E IMPRESOS	Q 1,488.00	Q -	Q 1,488.00	0.00%
252	ARTÍCULOS DE CUERO	Q 560.00	Q -	Q 560.00	0.00%
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q 161,962.00	Q 75,117.50	Q 86,844.50	46.38%
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q 5,082.00	Q 3,826.20	Q 1,255.80	75.29%
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 44,375.00	Q 33,905.88	Q 10,469.12	76.41%
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 2,923,916.00	Q 2,840,313.51	Q 83,602.49	97.14%
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q 2,954.00	Q 1,052.45	Q 1,901.55	35.63%
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q 24,660.00	Q 14,616.41	Q 10,043.59	59.27%
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 273,786.00	Q 245,880.30	Q 27,905.70	89.81%
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINYL Y P.V.C.	Q 368,799.00	Q 257,821.57	Q 110,977.43	69.91%
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q 4,963.00	Q 4,598.81	Q 364.19	92.65%
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q -	Q -	Q -	0.00%
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 2,080.00	Q 1,860.00	Q 220.00	89.42%
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q 9,176.00	Q 8,776.00	Q 400.00	95.64%
274	CEMENTO	Q 198,403.00	Q 193,548.50	Q 4,854.50	97.55%
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 91,534.00	Q 2,234.80	Q 89,299.20	2.44%
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q 1,490.00	Q -	Q 1,490.00	0.00%

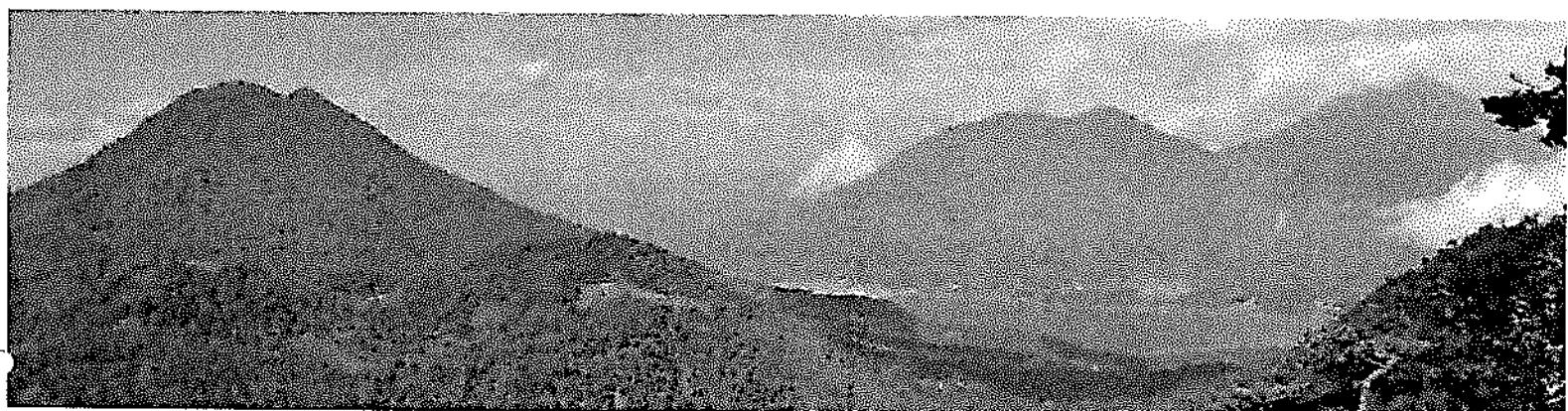
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q 1,410.00	Q 1,202.00	Q 208.00	85.25%
RENGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC.
284	ESTRUCTURAS MÉTALICAS ACABADAS	Q 883,717.00	Q 873,716.50	Q 10,000.50	98.87%
285	HERRAMIENTAS MENORES	Q 108,790.00	Q 27,020.50	Q 81,769.50	24.84%
289	OTROS PRODUCTOS MÉTALICOS	Q 18,617.00	Q 7,887.33	Q 10,729.67	42.37%
291	ÚTILES DE ÓFICINA	Q 97,296.00	Q 82,679.77	Q 14,616.23	84.98%
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q 118,939.00	Q 65,358.48	Q 53,580.52	54.95%
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q 952.00	Q 470.00	Q 482.00	49.37%
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 36,850.00	Q 15,160.40	Q 21,689.60	41.14%
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q 17,213.00	Q 16,622.72	Q 590.28	96.57%
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 17,631.00	Q 12,379.30	Q 5,251.70	70.21%
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES, INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q 94,708.00	Q 67,381.52	Q 27,326.48	71.15%
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 438,095.00	Q 334,871.72	Q 103,223.28	76.44%
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 81,141.00	Q 54,268.17	Q 26,872.83	66.88%
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	Q 12,000.00	Q -	Q 12,000.00	0.00%
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q 536,570.00	Q 87,332.04	Q 449,237.96	16.28%
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	Q 4,218.00	Q 3,720.00	Q 498.00	88.19%
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 75,058.00	Q 30,057.73	Q 45,000.27	40.05%
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q 252,600.00	Q 206,630.22	Q 45,969.78	81.80%
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 38,676.00	Q 31,489.00	Q 7,187.00	81.42%
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 510,474.00	Q 417,937.00	Q 92,537.00	81.87%
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 308,019.00	Q 222,330.51	Q 85,688.49	72.18%
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q 738.00	Q -	Q 738.00	0.00%
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	Q -	Q -	Q -	0.00%
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 1,189,744.00	Q 1,157,547.64	Q 32,196.36	97.29%
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 106,743.00	Q 93,499.05	Q 13,243.95	87.59%

RENGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC.
444	TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	Q 398,468.00	Q 398,468.00	Q -	100.00%
448	OTRAS TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	Q 4,426,387.00	Q 3,073,206.39	Q 1,353,180.61	69.43%
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q 63,299.00	Q 23,655.67	Q 39,643.33	37.37%
523	TRANSFERENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES	Q 153,415.00	Q 139,853.60	Q 13,561.40	91.16%
913	SENTENCIAS JUDICIALES	Q 1,097,514.00	Q 1,097,512.63	Q 1.37	100.00%
TOTALES		Q 106,428,000.00	Q 101,454,900.81	Q 4,397,256.07	95.33%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental –SICOIN-

Capítulo III

3. Avance Físico



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC02

Ejecución Física

ENTIDAD = 1113016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2018

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PÁGINA 1 DE 5
FECHA 15/01/2019
HORA 15:17:49
REPORTE: R00320967.rpt

PG	SP	PV	AC	OB	URG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS	No. beneficiados	Unidad de Medida
							INICIAL	VIGENTE	EJEC.	% EFEC	

Entidad : 11130016-217-000 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

31 COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD

SIN SUBPROGRAMA

000 SIN PROYECTO

009-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

1 Dirección y coordinación

0101 GUATEMALA, GUATEMALA

Documento

Documento

3 Dirección y coordinación

0101 GUATEMALA, GUATEMALA

Documento

Documento

0101 PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA

GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS

SIGAP Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

1 Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas

Protegidas (Sigap) y la diversidad biológica conservados

0101 GUATEMALA, GUATEMALA

0108 GUATEMALA, MIXCO

0701 SOLOLA, SOLOLA

0901 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

1101 RETALHULEU, RETALHULEU

1302 HUEHUETENANGO, CHIAPILLA

1601 ALTA VERAPAZ, COBÁN

1611 ALTA VERAPAZ, LANQUÍN

1701 PETÉN, FLORES

1703 PETÉN, SAN BENITO

1704 PETÉN, SAN ANDRÉS

1801 IZABAL, PUERTO BAIRROS

1901 ZACAPA, ZACAPA

2201 JUTIAPA, JUTIAPA

Evento

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC02

Ejecución Física

ENTIDAD = 1113016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2018

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CÓDIGO: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			No. beneficiados.	Unidad de Medida
							INICIAL	VIGENTE	Efec.		
1701	PETEN, FLORES									129	
1703	PETEN, SAN BENITO									2,028	
1704	PETEN, SAN ANDRES									73	
1801	IZABAL, PUERTO BARRIOS									684	
1901	ZACAPA, ZACAPA									160	
2201	JUTIAPA, JUTIAPA									386	
					7 Licencias emitidas para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales						0
0101	GUATEMALA, GUATEMALA									850	
0108	GUATEMALA, MINCO									109	
0701	SOLOLA, SOLOLA									955	
0901	QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO									32	
1101	RETALHULEU, RETALHULEU									63	
1302	HUEHUETENANGO, CHIANTLA									32	
1601	ALTA VERAPAZ, COBAN									190	
1703	PETEN, SAN BENITO									3,064	
1801	IZABAL, PUERTO BARRIOS									178	
1901	ZACAPA, ZACAPA									636	
2201	JUTIAPA, JUTIAPA									73	
					8 Pobladores de las zonas adyacentes del Sistema Quaternario de Áreas Protegidas (Sgap) capacitados y sensibilizados en temas de áreas protegidas y diversidad biológica						0
0101	GUATEMALA, GUATEMALA									4,145	
0108	GUATEMALA, MINCO									798	
0701	SOLOLA, SOLOLA									1,410	
0901	QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO									790	
1101	RETALHULEU, RETALHULEU									633	
1302	HUEHUETENANGO, CHIANTLA									500	
1601	ALTA VERAPAZ, COBAN									490	
1611	ALTA VERAPAZ, LANQUIN									200	
1701	PETEN, FLORES									502	
1703	PETEN, SAN BENITO									2,250	
1704	PETEN, SAN ANDRES									305	
1801	IZABAL, PUERTO BARRIOS									940	
1901	ZACAPA, ZACAPA									478	
2201	JUTIAPA, JUTIAPA									366	

PÁGINA 2 DE 5
FECHA 15/01/2019
HORA 15:17:49
REPORTE: R00820967.rpt

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRGC02

Ejecución Física

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO: 2018

PG	SP	PV	AC	OB	VBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	METAS FÍSICAS	% EJEC.	No. beneficiadas	Unidad de Medida
----	----	----	----	----	-----	-------------	------------------	---------	---------	---------------	---------	------------------	------------------

0161	GUATEMALA, GUATEMALA					3. Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales	Evento	500	126	126	100.00	0	
0168	GUATEMALA, MEXICO											6	
0701	SÓLOLA, SOLOLA											34	
1101	RETALHULEU, RETALHULEU											2	
1501	BAJA VERAPAZ, SALAMA											2	
1701	PETEN, FLORES											1	
1703	PETEN, SAN BENITO											27	
1901	ZACAPA, ZACAPA											27	
2201	JUTIAPA, JUTIAPA											27	
0154000	PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA EVENTOS CATASTRÓFICOS DE ORIGEN ANTRÓPOGENICOS					1. Planificación, seguimiento y coordinación con otras instituciones para la preventión y protección de la diversidad biológica, ecosistemas y bosques contra eventos catastróficos de origen antrópogenico	Evento	0	8	2	25.00	0	
												2	
						2. Capacitación a guardacostas, personal de muncipalidades y comunidades aledañas, para la supervisión, seguimiento, preventión, resguardo y mitigación de eventos catastróficos de origen antrópogenico	Evento	0	8	0	0.00	0	
												2	
						3. Combate, control de eventos catastróficos (incendios, plagas, especies exóticas invasoras y otras), de origen antrópogenico para proteger los ecosistemas y diversidad biológica	Evento	0	2	.2	100.00	0	
												2	
						1701 PETEN, FLORES							

Indicadores de Gestión

Política Vinculada al Indicador:	Nombre del Indicador		Línea Base	Porcentaje de Avance Acumulado (Año Actual)
	Año	Porcentaje del Indicador		
Política Nacional de Áreas Protegidas	DESARROLLO SOCIAL	2012	31.00	30.70

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRG02

Ejecución Física

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO:	2018	PG	SP	PV	AC	QB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	No. beneficiados	Unidad de Medida
------------	------	----	----	----	----	----	-----	-------------	------------------	------------------	---------	---------	------	--------	------------------	------------------

PÁGINA 5 DE 5
FECHA: 15/01/2019
HORA: 15:17:49
REPORTE: R06820967.rpt

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC03
Comparación de Ejecución Financiera y Física

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO: 2018

PG.	SP	PV	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	INICIAL	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.
Entidad : 11130016-217-06 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS															
31	COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD														
019	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN														
1	Dirección y coordinación					0	DOCUMENTO	12	12	12	100.00	36,617,728.00	37,427,213.00	27,322,770.40	74.44%
3	Dirección y coordinación					0	DOCUMENTO	12	12	12	100.00	\$X,641,272.00	73,592,017.00	68,156,746.74	94.09%
010	000 PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP-NY DE LA UNIVERSIDAD BIOLÓGICA					0	HECTAREA	1,500,164	1,333,547	1,341,147	100.00				
1	Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Siga) y la diversidad biológica conservados					0	EVENTO	6,448	6,448	6,328	98.14				
6	Ecosistemas del Siga y protegidos por medio de operativos de control y vigilancia					0	DOCUMENTO	6,920	6,929	6,132	89.22				
.7	Licencias emitidas para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales					0	PERSONA	14,483	14,483	13,722	94.75				
.8	Pobladores de las zonas aledañas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Siga) capacitados y sensibilizados en temas de áreas protegidas y diversidad biológica					0	DOCUMENTO	1,666	1,668	1,661	99.58				
9	Orientaciones técnicas y jurídicas emitidas para el desarrollo de proyectos y actividades dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Siga)					0	EVENTO	0	10	7	70.00				
10	Proyectos Amigables con el Ambiente en beneficio de comunidades dentro de áreas protegidas y zonas de influencia (PAI)					0	PERSONA	0	115,000	76,466	61.22				
11	Turistas beneficiados al contar con áreas protegidas como destino de turismo sostenible para fortalecer la competitividad del país					0	DOCUMENTO	12	8	8	100.00	11,821,006.00	5,416,000.00	5,025,389.47	92.24%
013	000 INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA					0	DOCUMENTO	0	DOCUMENTO	0	0.00				
1	Proyectos para la conservación de áreas protegidas y diversidad biológica					0	DOCUMENTO	0	DOCUMENTO	0	0.00				
3	Proyectos de conservación, valoración, uso sostenible y/o investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica					0	DOCUMENTO	12	8	8	100.00				
5	Áreas protegidas, fortalecidas a través de proyectos de conservación					0	HECTAREA	150,000	150,000	150,000	100.00				
014	000 PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES					0	HECTAREA	8,000,000	8,000,000	8,000,000	100.00				
1	Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales					0	EVENTO	500	126	126	100.00				
.3	Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales					0	EVENTO	500	126	126	100.00				
015	000 PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA EVENTOS CATASTÓFICOS DE ORIGEN ANTROPOGÉNICO					0	EVENTO	0	8	2	25.00				
1	Planeificación, seguimiento y coordinación con otras instituciones para la preventión y protección de la diversidad biológica, ecosistemas y bosques contra eventos catastróficos de origen antropogénico					0	EVENTO	0	8	2	25.00				
2	Capacitación a autoridades, personal de municipalidades y comunidades afectadas, para la supervisión, seguimiento, preventión, resguardar y mitigación de eventos catastróficos de origen antropogénico					0	EVENTO	0	5	0	0.00				

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC03
Comparación de Ejecución Financiera y Física

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales.

EJERCICIO: 2018

DEL MES ENTRAL AL MES DE DICIEMBRE CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS			PRESTUUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	INICIAL	VIGENTE	EJEC.
3					Control de eventos catastróficos (incendios, plagas, especies exóticas invasoras y avirias), de origen antropogénico para proteger las ecosistemas, la diversidad biológica		EVÉNTO	0	0	0	100.00	104,530,000	104,530,000	104,530,000
					TOTAL COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD									

3 Control de eventos catastróficos (incendios, plagas, especies exóticas invasoras y avirias), de origen antropogénico para proteger las ecosistemas, la diversidad biológica

Total 31 COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD

PÁGINA: 2 DE 2
FECHA: 15/01/2019
HORA: 15:21:35
REPORTE: R00820869.rpt

<p>Firma y Sello Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financiera</p>

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Recursos de Cuentas - IGRC04
 Ejercicios Financieros de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 217

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2018

Corte: ENIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro					Entidad/Unidad Ejecutora				
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
11130016-217-00	CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS								
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,544,383.02	105.44
				TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,544,383.02	105.44
				TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,544,383.02	105.44
				TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,544,383.02	105.44
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	100.00
				TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	100.00
				TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	100.00
				TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	100.00
				TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11130016-217-00 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	14,000,000.00	0.00	14,000,000.00	10,544,383.02	75.32

Firma Y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCo5

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Justificacional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 15/01/2019
HORA : 15:24:45
REPORTE: R00320875.rpt

EJERCICIO: 2018

ENTIDAD: 1113-0016-217 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

PORCENTAJE
DE EJECUCIÓN

APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO
1 RECURSOS	11,496,100.00	10,544,383.02
1.1 Ingresos Corrientes	10,000,000.00	10,544,383.02
1.1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	10,000,000.00	10,544,383.02
1.1.4.9. Sobre otros servicios	10,000,000.00	10,544,383.02
1.3. Fuentes Financieras	2,000,000.00	0.00
1.3.1. DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	2,000,000.00	0.00
1.3.1.5. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2,000,000.00	0.00
1.3.1.5.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	2,000,000.00	0.00
1.3.1.5.1.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	2,000,000.00	0.00
2 GASTOS	10,538,000.00	10,478,000.00
2.1 Gastos Corrientes	10,472,234.00	10,453,697.00
2.1.1. Gastos de Consumo	103,253,935.00	99,534,395.00
2.1.1.1. Remuneraciones	67,381,119.00	78,014,440.00
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	58,382,546.00	68,874,608.00
2.1.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	388,800.00	391,900.00
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	8,609,773.00	8,747,932.00
2.1.1.2. Bienes y servicios	35,864,216.00	21,473,117.00
2.1.1.2.1. Servicios no personales	29,751,162.00	14,050,146.00
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	6,113,054.00	7,422,971.00
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	8,600.00	46,838.00
2.1.1.3.1. Rentas de la Propiedad	4,000.00	113,683.00
2.1.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	4,000.00	113,683.00
2.1.7. Transferencias Corrientes	163,299.00	4,888,892.00
2.1.7.1. Al Sector Privado	100,000.00	758.00
2.1.7.1.1. Directas a personas	100,000.00	738.00
2.1.7.1.2. A entidades sin fines de lucro	0.00	0.00
2.1.7.2. Al SECTOR PÚBLICO	0.00	4,824,855.00
2.1.7.2.1. Al Sector Público No Empresarial	0.00	4,824,855.00

2.1.7.2.1. Al Sector Público No Empresarial

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 15/01/2019
HORA : 15:24:45
REPORTE: R00320875.rpt

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC05

Resultados Económicos y Financieros

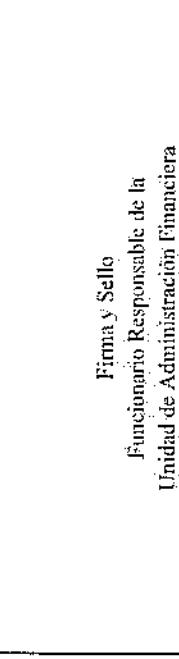
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales
 Expresado en Quetzales

PÁGINA : 2 DE 2
 FECHA : 15/01/2019
 HORA : 15:24:45
 REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO:	2018	ENTIDAD:	11130016-217 CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
				0.00	4,824,855.00	3,471,674.39	71.95
			2.1.7.2. A municipios/familias	63,299.00	63,299.00	23,655.67	37.37
			2.1.7.3.2. A organismos e instituciones internacionales	63,299.00	63,299.00	23,655.67	37.37
			22 Gastos de Capital	1,116,766.00	1,89,030.00	1,139,350.10	60.25
			2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	1,116,766.00	1,737,615.00	999,496.50	57.52
			2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL Fijo	1,116,766.00	1,737,615.00	999,496.50	57.52
			2.2.1.1.3. Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	0.00	1,737,615.00	999,496.50	57.52
			2.2.2. Transferencias de Capital	0.00	153,415.00	139,853.60	91.16
			2.2.2.2. AL SECTOR PÚBLICO	0.00	153,415.00	139,853.60	91.16
			2.2.2.2.1. AL SECTOR PÚBLICO NO EMPRESARIAL	0.00	153,415.00	139,853.60	91.16
			2.2.2.2.1.6. A municipios/familias	0.00	153,415.00	139,853.60	91.16
			Unidad Ejecutora:	217			
			Balance en Cuenta Corriente:	-93,421,234.00	-94,536,970.00	-89,771,167.69	94.96
			Balance Presupuestal:	-94,538,000.00	-96,428,000.00	-90,910,517.79	94.28

Firma y Sello	
Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financiera	